

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2719 *Resolución de 19 de enero de 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.*

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), con fecha 18 de octubre de 2022, a la solicitud de modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Castilla-La Mancha, título oficial establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 (publicado mediante Resolución de 14 de octubre de 2016 de la Secretaría General de Universidades en BOE de 26 de octubre de 2016),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.5 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Castilla-La Mancha, que queda estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Ciudad Real, 19 de enero de 2023.–El Rector, José Julián Garde López-Brea.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centro de impartición: Escuela Politécnica de Cuenca

Distribución general del plan de estudios

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB).	78
Trabajo Fin de Máster (TFM).	12
Créditos totales.	90

Estructura del plan de estudios por Módulos, Materias y Asignaturas:

Módulos	Materias	Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Tecnologías de telecomunicación.	Sistemas de comunicaciones avanzados.	Comunicaciones avanzadas.	S1	OB	6
		Sistemas de alta frecuencia.	S2	OB	6
		Radiocomunicaciones.	S1	OB	6
		Sistemas avanzados.	S2	OB	6
		Sistemas de comunicaciones vía satélite y posicionamiento.	S3	OB	6
	Diseño y gestión de redes telemáticas.	Gestión y operación de redes.	S1	OB	6
		Diseño y planificación de redes.	S1	OB	6
		Integración de redes, servicios y aplicaciones.	S2	OB	6
	Sistemas electrónicos avanzados.	Diseño de sistemas electrónicos I.	S1	OB	6
		Diseño de sistemas electrónicos II.	S2	OB	6
		Instrumentación electrónica y transductores.	S2	OB	6
	Gestión tecnológica de proyectos.	Dirección y gestión de proyectos.	Integración de tecnologías de telecomunicación.	S3	OB
Dirección y gestión de proyectos.			S3	OB	6
Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	Trabajo fin de máster.	S3	TFM	12

S1 = Primer Semestre; S2 = Segundo Semestre; S3 = Tercer Semestre.
OB = Obligatoria; TFM = Trabajo Fin de Máster.